

I 00128

**Guayaquil, 22 de Julio de 1980**

**Señor Don  
ANTONIO SOLA MEDINA,  
Ciudad.-**

**De mis encarecidas felicitaciones:**

Cómplesme llevar a su conocimiento que en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía " INMOBILIARIA BARBA C. LTDA. ", celebrada el día de hoy, se resolvió designar a usted Gerente de la Compañía, por un período de CINCO AÑOS partiendo con independencia retroactiva, con las deberes y atribuciones contenidas en la cláusula Décima Séptima del Estatuto Social de la Compañía. En el ejercicio de sus funciones, usted ejercerá la REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL y EXTRAJUDICIAL de la Compañía. Es usted el primer Gerente de la Compañía " INMOBILIARIA BARBA C. LTDA. ".

La Compañía " INMOBILIARIA BARBA C. LTDA. ", fue constituida mediante Escritura Pública, notarialmente en la ciudad de Guayaquil, por el Notario Público Doctor Nelson Gustavo Cantarero S., cincuenta y uno de Diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día y año de Julio de mil novecientos ochenta.

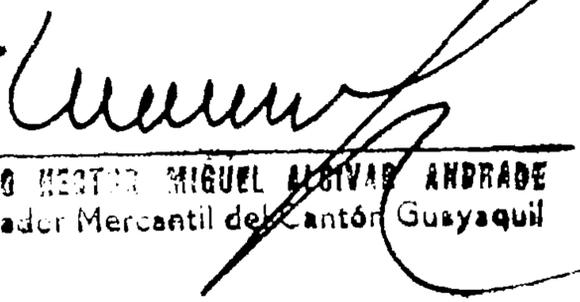
Por atentamente,

*Josefina Medina de Sola*  
**Josefina Medina de Sola Franco**

Quedo expresamente que acepto el nombramiento que antecede  
Guayaquil, 22 de Julio de 1980.

\_\_\_\_\_  
**Antonio Sola Medina**

CERTIFICO: Que este Instrumento fue inscrito hoy, a foja 20.755, número 4.739 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 14.274 del Repertorio.- Guayaquil, treinta y uno de Julio de mil novecientos ochenta.- El Registrador Mercantil.-

  
ABOGADO NESTOR MIGUEL ALVARADO ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

